



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las alturas"

AMBATO - ECUADOR

CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DE RECTOR o RECTORA Y VICERRECTOR o VICERRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES.

El Tribunal Electoral de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Superior mediante Resolución N° R.C.S. N° 25-S.19-IV-2017, y lo que dispone el Art. 5 del Reglamento de Elecciones de Autoridades Universitarias: Rector o Rectora y Vicerrector o Vicerrectora General de la UNIANDES, aprobado por el Consejo Superior el 21 de Marzo del 2017, **CONVOCA a elecciones de Rector o Rectora y Vicerrector o Vicerrectora General de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, para el período 2017 – 2022**, a efectuarse mediante votación universal, directa, secreta y obligatoria de los profesores o las profesoras investigadores o investigadoras titulares, de los y las estudiantes regulares legalmente matriculados a partir del tercer nivel de su carrera, y de las y los servidores y trabajadores, el día **jueves 15 de junio de 2017**, a partir de las 09h00 hasta la 16h00.

El proceso electoral se llevará a cabo de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de Educación Superior en sus artículos 48, 49, 51, 55, 57 y 58; el Estatuto vigente de la Universidad y Reglamento de Elecciones de Autoridades Universitarias: Rector o Rectora y Vicerrector o Vicerrectora General de la UNIANDES.

Se declaran recintos electorales a la sede matriz de la Universidad en la ciudad de Ambato y a las extensiones universitarias determinadas en el Estatuto Vigente.

Ambato, sábado 22 de abril de 2017.


Dr. Mario Zavala Hoyos

**PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL**


Dr. Fernando Latorre Tapia

**SECRETARIO
TRIBUNAL ELECTORAL**